

V.Anuncios
B.Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Licencia Ambiental para Mejora de patios de planta de compost para cultivo de champiñón

201706210056393

V.B.407

Por 'S.A.T. Nº 2336 'Champra', se ha solicitado licencia ambiental para mejora de patios de planta de compost para cultivo de champiñón, con emplazamiento en Majavacas, Parc. 3/17, de Pradejón.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/2003 de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, la solicitud junto con la documentación que la acompaña se somete a información pública y audiencia de los interesados por un período de veinte días hábiles, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinar el expediente y formular, por escrito, las observaciones que estime pertinentes.

Pradejón a 21 de junio de 2017.- El Alcalde, Óscar León García.